

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0052
Ciudad Universitaria, 21 de marzo de 2024

Crean comisión de género y aprueban plan de austeridad en la UAEM

Durante la sesión ordinaria de Consejo Universitario fue electa una integrante de la Junta de Gobierno; también quedó aprobado un nuevo Plan de Austeridad y Racionalidad de los recursos universitarios para el ejercicio fiscal 2024-2025; y se creó una Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación.

Con 109 votos a favor, Honorina Estrada Macedo, fue electa como integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM, cumpliendo con una votación calificada con las dos terceras partes de un total de 124 votos, siendo seis votos para la candidata María Isabel Cabrera Cancino, tres para el candidato Inés Fernando López Hernández, cinco abstenciones y un voto nulo.

Asimismo, para desarrollar acciones que permitan acceder a una vida universitaria libre de violencia y sin discriminación, el CU aprobó crear la Comisión Especial de Igualdad de Género y No discriminación; quedando integrada por Omar Paniagua Sotelo, Beatriz Alcubierre Moya, Flor Angélica Bautista, Ricardo Palestina Reza, Danaí González y Mauricio Jiménez, como consejeras y consejeros universitarios, directores, profesores y estudiantes, respectivamente.

En temas financieros, el Consejo Universitario aprobó el Plan de Austeridad y Racionalidad de los recursos de la UAEM para el ejercicio fiscal 2024-2025, que entrará en vigor a partir del siguiente día de su aprobación, con el objetivo de ahorrar cerca de cinco millones de pesos, con el recorte a los rubros de servicios personales, incrementos salariales, reducción de contratación de personal por honorarios, adquisición de vehículos nuevos de gama alta, reducción de gastos en viáticos, materiales y suministros, y dar prioridad a compras consolidadas en papelería y artículos de limpieza, entre otras medidas.

Por contar con los atributos de racionalidad y confiabilidad, el CU aprobó los dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda, respecto de las adecuaciones para el cierre del ejercicio fiscal de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023 y conforme a lo dictaminado por el Auditor Externo, así como el ajuste del presupuesto 2024.

Respecto a temas académicos, fueron aprobadas las reestructuraciones curriculares del plan de estudios del Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, la Especialidad en Diseño Editorial, la Maestría en Biología Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación, la Maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, Maestría en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, así como la adición del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Organizaciones, modalidad escolarizada, que presentó la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.

Además, fue aprobado el dictamen que emitió la Comisión de Reconocimiento y Distinción Universitaria, respecto de la propuesta para otorgar el reconocimiento de Profesora Investigadora Emérita a la Dra. Ma. Luisa Villarreal Ortega, que presentó el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB).

Finalmente, el CU reconformó sus comisiones de Legislación Universitaria, Honor y Justicia, Hacienda, Gestión Ambiental, Reconocimiento y Distinción Universitaria, Comisión de Seguridad y Asistencia, Comisión para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad del Consejo Universitario. Lo anterior ocurrió esta mañana en la Sala de Rectoras y Rectores de la UAEM.

Atentamente

Por una humanidad culta